

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE DE CANTOS



## **53 FIESTA DE LA CHANFAINA**

### **43 CONCURSO DE VINOS DE EXTREMADURA**

El Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos convoca el “43 concurso de vinos de Extremadura” para reconocer tanto su calidad, como la presentación de los mismos. El Concurso se regirá de acuerdo a las siguientes

#### **BASES:**

- 1.- Podrán presentarse todas las bodegas elaboradoras de vino de mesa, vinos de la tierra y acogidas o no a la Denominación de Origen Ribera del Guadiana de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- 2.- Las categorías en las que pueden participar son: Blanco, Rosado, Tinto Joven-Roble y Tinto con envejecimiento en madera.
- 3.- Quienes deseen, pueden presentar sus vinos al concurso de “mejor presentación” en cada categoría.
- 4.- Cada concursante deberá cumplimentar una Ficha de Inscripción para cada una de las muestras presentadas, cuyo modelo se adjunta al final de estas bases.
- 5.- Por cada vino inscrito se **deberán enviar un mínimo de 6 botellas de 0,75 litros**. Las muestras deben enviarse al Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos, Plaza de la Constitución, 1, C.P. 06240, donde habrá una persona asignada para recoger las muestras y custodiarlas hasta el momento de la cata. Si tuvieran algún problema con el envío, por favor contacten con el Ayuntamiento (Oficina de Turismo, teléfono 924580380) para que puedan recoger las muestras en su bodega.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE DE CANTOS



**6.- La admisión de muestras para el Concurso se cierra el día 18 de Abril de 2024 a las 14 horas.**

7.- El Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos designará un Presidente o Director del Concurso, persona experta que supervisará la correcta realización del Concurso, garantizará el cumplimiento de las presentes Bases y velará por el perfecto desarrollo de la preparación y examen organoléptico de las muestras y la comunicación de los resultados.

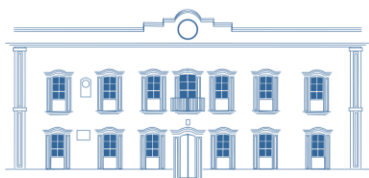
8.- El Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos o, en su caso como experto, el director del Concurso decidirá el número de mesas de jurados y designará a los miembros de cada uno. Si el número de muestras fuera muy elevado, se realizará una precata el día 19 de abril de 2024

9.- Para la evaluación de los vinos presentados al Concurso, se utilizarán las fichas de la O.I.V./ U.I.OE. y sus normas de aplicación.

10.- La Secretaría del concurso tabulará en cifras las apreciaciones cualitativas de las fichas de cata de cada uno de los miembros de los Jurados, según las normas. A cada muestra se asignará una calificación, que es la mediana de la serie de puntuaciones obtenidas.

**11.- Esta 42 edición del “Concurso de Vinos de Extremadura”, se celebrará el día 20 de abril de 2024.**

12.- Las **distinciones otorgadas por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para cada una de las categorías del Concurso** (Blanco, Rosado, Tinto Joven-Roble, Tinto con envejecimiento en madera) son:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE DE CANTOS



**1er. Premio:** Trofeo y diploma

**2º. Premio:** Trofeo y diploma

**3er. Premio:** Trofeo y diploma

**Premio a la presentación:**

**1er. Premio:** Trofeo y diploma

**2º. Premio:** Trofeo y diploma

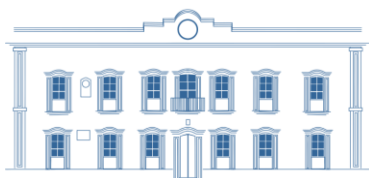
**3er. Premio:** Trofeo y diploma

Los premios se recogerán el día 28 abril sobre las 16:00h en el escenario de la celebración de la Fiesta de la Chanfaina.

13.- En el caso de no tener suficientes muestras de vinos para alguna de estas cuatro categorías o las muestras presentadas no cumplan los requisitos de calidad necesarios el premio podría quedar desierto siempre que así lo estime el comité de cata y el director del concurso.

14.- Cada distinción irá acompañada del Diploma expedido por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos, como comprobante de la misma, que consignará la identificación de la muestra de vino y de su productor.

15.- De forma paralela a la realización del Concurso de vinos, en el mismo lugar y a la misma hora, va a celebrarse una Cata popular, con el doble objetivo de elevar el nivel cultural del vino a la población y expandir el conocimiento del Concurso de Vinos de la Chanfaina. Para ello se utilizarán las muestras presentadas por las bodegas participantes en el concurso.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE DE CANTOS



**53 FIESTA DE LA CHANFAINA**  
**43 CONCURSO DE VINOS DE EXTREMADURA**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**DATOS DE LA BODEGA:**

Nombre-----

Dirección-----

Tfno. ----- Fax----- e-mail-----

Población-----Código Postal-----

Persona de contacto-----Tfno. Móvil-----

**DATOS DE LA MUESTRA**

Marca Comercial: -----

**Categoría en la que concursa:**

BLANCO	ROSADO	TINTO JOVEN	TINTO ENVEJECIDO

Quiero participar en la presentación

SI	NO

Fdo: \_\_\_\_\_  
(El responsable de la Bodega)